

La Tierra de Segovia

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 14

Maura, prisionero

Hacia tanto tiempo que Maura no regía el Poder al frente de un Gobierno homogéneo de su partido, que las gentes habían olvidado, y las que no, querían olvidarse de que las actuaciones gubernamentales de este hombre público, se había significado, sobre todo, en el orden social, por la completa sumisión a la voluntad tiránica de La Cierva.

El fué quien dió carácter a la política maurista del 1909. ¡Y qué carácter, válganos el cielo! Quien entonces pudo pasar por injerto de dictador, ha llegado en el correr de los años acuciadores de las ambiciones y, enardecido por los acontecimientos, a la cabeza de los cuales debe figurar el halago de las clases militares, ha llegado, repetimos, a las más desenfrenadas ansias de absolutismo, al desprecio manifiesto de la voluntad popular y al propósito claramente revelado de constituirse en dueño absoluto de los destinos de la nación, por los medios más rápidos, aunque sean tan violentos como una dictadura.

No otra cosa significa su desenfundada intervención en las elecciones actuales, anteponiendo candidatos suyos, personalmente adictos a los designados hasta por el mismo Maura. Más de una vez se ha dado el caso de tener encasillado un candidato de acuerdo con el Presidente del Consejo y variar la designación contra todo pacto, todo convenio, todo interés político, porque La Cierva lo ha querido.

Esta conducta había de producir forzosamente los resultados que ya va produciendo: los ministeriales de Maura, se sienten postergados, ¡y qué diremos de los amigos de los demás ministros! Las oposiciones se ven en el trance de adoptar actitudes en verdad revolucionarias!...

Y Maura, empujado, dominado, empieza a aparecer como un hombre débil, esclavizado a una voluntad más fuerte que la suya, a un poderío dictatorial que dará al traste con todo el tinglado del Gobierno.

De otra parte, los conservadores, llevados de mala gana a la convivencia con los elementos políticos que más les agraviaron--téngase en cuenta que los más furibundos ataques de Maura en el destierro fueron contra los idóneos--es poco cordial. Bien se da cuenta el partido liberal conservador de que al dejarse fuera de la alianza «las esencias liberales» no ha ganado nada, poniéndose, en cambio bajo la férula, para él peligrosa, del actual ministro de Hacienda.

El partido idóneo tiene, como tal partido, un porvenir próximo muy difícil y poco halagüeño: La escasa salud de Dato, su cansancio y la hoy

encubierta discrepancia con sus procedimientos de Sánchez Toca, González Besada y Bergamín, están anunciando la hecatombe del partido. En estos momentos precursores de la agonía tratan de demostrar, los prohombres y los de menos categoría, en Madrid y en provincias, un poderío que es algo parecido al intenso rutilar de una luz que está a punto de apagarse. Quieren a todo trance demostrar al maurismo la fuerza social en las actuales elecciones y hacer méritos para ganar puestos en las nuevas formaciones de las derechas. En Segovia, como en las demás provincias, resalta el propósito de vencer a los mauristas de que lo que obtengan se lo deberán a ellos, a los conservadores, aunque para esto hayan de vencer la repugnancia de verse juntos los que ayer se odiaron y persiguieron.

¿Quién había de decir al marqués de Cañada Honda y a don Julio Páramo, que tan pronto habían de ir del brazo de sus constantes antagonistas!

¿Qué lealtad tendrá esta unión? Y no nos referimos sólo a Segovia, dónde al fin y al cabo nuestros polí-

ticos, sin ser ángeles, ni mucho menos, son de los menos traviesos.

Y esta es la situación de Maura, el hombre de los tristes destinos: mediatizado, absorbido por el desenfreno de La Cierva, protegido, amparado por los conservadores que al toque de rebato desean sacar de esta situación la mayor fuerza para que les salve, en lo posible, de la hecatombe. ¡Pobre Maura! Prisionero de los que le usurpan el Poder y de los que le brindan poderío.

Y en estas condiciones, ¿se pretende dar al país la sensación de que goza un Gobierno fuerte y de orden? ¡Quia! Es el Gobierno de un mito: el grandioso Maura, acorralado entre dos fuegos que le aniquilan y destruyen.

Así acaban estas fortalezas de un momento; así empieza la dictadura de La Cierva. Conservadores ultraderechistas, ¡besadle la correa! Conservadores a los que reste alguna esencia del antiguo mote liberal, ¡afilad las lanzas para esgrimir las contra el tirano de Mula!

¿Qué fecunda ha de ser en próximos acontecimientos esta situación maurista-conservadora!

EVANGELIO CIUDADANO

SEGÚN MAURA

...Estas saturnales, que comienzan cuando espiran unas Cortes y no acaban hasta que se ha discutido la última acta de las nuevas; estas saturnales, señores, en que no hay vínculo social que no se relaje, porque todos, lo mismo los que ejercen funciones públicas, altas o bajas, que los partidos políticos, que sus organismos, que los individuos buscan desenfundadamente la victoria por cualquier medio, sin que se haga oír ni respetar entre parientes la voz de la sangre, ni entre prójimos el Decálogo, ni entre caballeros la cortesía, ni entre ciudadanos la ley escrita... Yo sostengo que no hay estrago moral comparable, que no hay desastre tan grande para la vida moral de la nación como un período electoral a la española y una revisión de actas, también a la española!...

...Como hay una moral electoral, como los funcionarios electivos o de real nombramiento, altos o bajos, consideran que la elección es un exento, una especie de íregua al diablo, en que no impera más que la codicia de obtener un acta, con humillación si se puede para el contrario; en una palabra, un soldado de malas pasiones, resulta que las personas que no participan de esos apa-

sionamientos, se van retirando, y cada vez la gente se aparta más de nosotros, y cada vez, oído bien, esto lo voy a decir muy despacio para que quede entre nosotros; nos van menospreciando más!...

...Pero lo que a mí me asombra, es que, hombres como los que veo sentados en el banco azul, no sientan pavor ante las consecuencias de esas violencias; porque no es sólo de temer el implacable rencor que se siembra en los pueblos donde ciertas cosas se hacen, la imposibilidad absoluta de evitar mañana escándalos mayores o menores, pero siempre igualmente reprobados, no: es que sus señorías deben saber, y saben perfectamente mejor que yo, que todas aquellas causas complejas, entretreídas con el desenvolvimiento de nuestra historia y con nuestras costumbres políticas, hacen que el pueblo español conozca cuán formidable es la espada manejada por los Tribunales y, al propio tiempo, no sienta en ellos la ilimitada confianza que sería apetecible; saben cuán lamentable es que sospechase que esa espada se puede torcer y se puede con ella forjar una ganzúa para franquear las puertas de este recinto a un puñado de paniaguados del Gobierno!...

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

No lo creemos

Corrió ayer el rumor por Segovia de que habían dado órdenes para la detención en esta capital de los recaudadores de contribuciones del partido de Santa María de Nieva, por el enorme delito de suponerseles afectos a la candidatura del diputado a Cortes por aquel distrito, D. Wenceslao Delgado.

La noticia nos parece demasiado fuerte para creerla, y mucho más porque significaría, si llegara a con-

firmarse, un atentado contra la libre emisión del voto, reñido con la tolerancia de que, en lo referente a cuestiones electorales, alardeó siempre el Sr. Maura.

También se habla de otros censurables procedimientos, seguidos contra empleados del Estado, cuyos padres ayudan al potente resurgimiento de la opinión segoviana, exteriorizada de un modo tan firme y elocuente en Santa María de Nieva.

PARA PRECIOS Y DETALLES, DIRIGIRSE A LA "SECCION DE PUBLICIDAD" DE ESTE PERIODICO: PLAZUELA DEL 4 DE AGOSTO, 3, pral. 6 en la Administración, Plaza Mayor, núm. 11

Cosas electorales

Un diálogo sabroso. La escena en un vagón del ferrocarril. ¡Vaya un encarguito! Comentarios, ¿para qué?

La casualidad, diosa protectora de los periodistas, nos ha hecho sorprender un diálogo interesantísimo habido entre dos personajes, que ejerce uno de ellos un alto cargo en la provincia y otro cuyo nombre y posición social no hacen al caso; cuya charla trasladamos a los lectores que se preocupan de la marcha electoral en un distrito segoviano en el que se «batirá el cobre», de un modo que, solo el pensarlo, asusta.

La escena ocurre en un vagón del tren rápido de Madrid a Segovia.

He aquí las palabras cogidas al vuelo y que procuramos reflejar fielmente en estas columnas, aunque el trepidar del tren y el hallarnos un poco distantes del sitio del vagón en que hablaban en voz queda estos incógnitos personajes, no daban ocasión muy propicia, para enterarse al detalle de lo que tan misteriosamente, casi al oído, se decían;

—¡Sí, sí; es una papeletita la queme han largado, como para unas oposiciones! Se han empeñado, y no ha habido más remedio que aceptar, y por lo mismo yo estoy echando toda la carne a freir, haciendo todo género de presiones oficiales, para que triunfe el que el Gobierno apoya; pero no es posible la lucha; a los sencillos campesinos, ya muy avisados en cuestiones electorales, no se les puede engañar tan fácilmente, y mucho menos con amenazas, que saben no se han de cumplir, ni hacen caso tampoco de coacciones que igualmente no ignoran que es ilícito y peligroso emplearlas.

Del dinero no es tampoco recomendable usar, cuando se trata de distribuirlo en favor de candidatos desconocidos en los distritos, y mucho menos en pueblos que como los de Santa María de Nieva— dan ejemplos tan palpables de mostrarse independientes.

Para corromper las conciencias de esas honradas gentes aldeanas, entre las que no abunda la angustiada miseria, que se ceban implacable en otras comarcas, habría que pagar los votos ¡a cuarenta duros!, y, francamente, es mucho pedir por un voto, en un distrito en el que, si triunfa el candidato adverso al apoyo oficial, no por eso peligrará la coalición conservadora-maurista.

—¿Pero tiene tanto arraigo en el distrito de Santa María de Nieva, D. Wenceslao Delgado?

—¡Qué si tiene! Es hijo del país, y eso enloquece de entusiasmo a sus paisanos, que además están agradecidísimos de su fecunda gestión

en el Parlamento, con la que, incansable consiguió importantísimas mejoras para sus representados, que difícilmente las echarán en olvido; lo que no conseguirían con un nuevo representante en Cortes que debiera la elección al soborno, ejercido con la más indignante y descarada actuación.

—¿De modo que no esperan ustedes en esa elección, un resultado favorable?

—Probablemente, no.

Y si mi opinión pasara solo un poquito, recomendaría al conde de Adanero que se retirase, aunque me atrajera la enemistad de unos cuantos, que todo lo agardan del dinero y del apoyo gubernamental, sin comprender que el dinero puede rechazarse, gastándose inútilmente, y las autoridades provinciales atraerse el odio de todos los segovianos que aplauden la decidida actitud de los

habitantes del distrito de Santa María de Nieva, por significar su gallardo proceder el principio del potente y libre resurgir de estos pueblos, feudos insoportables—seamos sinceros—del más intolerante de los caciquismos.

Tienen razón que les sobra quienes saben defender de tan airosa manera lo que es suyo!...

Llegó el tren a su destino.

Se apearon del convoy los personajes, cuya charla hoy acogemos, perdiéndose de nuestra vista el coche de la Central, en el que se hundieron en la soledad aristocrática de los nobles callejas.

Comentarios... ¿Para qué?

Dejamos que los lectores los hagan con entera independencia según les dicte la ética y las circunstancias.

Por tierras de Segovia

CUÉLLAR

Velada teatral

Anoche se celebró en los salones del círculo «El Recreo» una agradable velada, tomando parte en ella el ilusionista suizo, M. Corradini.

Este artista ejecutó curiosos juegos de escamoteo y trasmisión del pensamiento.

Asistió al espectáculo una nutrida concurrencia, entre la que predominaban las señoras.

El mercado

El verificado en el día de ayer estuvo poco concurrido, efecto de haberse adelantado una fecha, por coincidir la señalada con la festividad de la Ascensión.

A unos tanto, y a otros tan poco

La recaudación obtenida por el servicio público en la estación telefónica interurbana de cierto pueblo de esta provincia, que cuenta cien vecinos, escasamente ha alcanzado la cantidad de siete pesetas durante un periodo cuya duración no sabemos con certeza, pero que, si se quiere, puede ser de un mes, nunca menor de treinta días, dada la forma en que estos ingresos se verifican en el tesoro.

La importancia y la necesidad de aquella estación queda demostrada con solo citar el dato apuntado.

Nosotros quisiéramos que, no sólo en cada aldea, que allí donde habitase una sola persona apartada de un centro considerable de población y expuesta a un peligro, se instalase, no solo un teléfono, una estación de telegrafía sin hilos. Pero entretanto que no puede dotarse a todos los poblados de los servicios públicos más necesarios para la moderna vida de relaciones innumerables, debe tenerse presente, al elegir los pueblos que han de ser favorecidos por las mejoras que la civilización reporta, primero, la necesidad en cada caso sentida de tales ventajas, después, la importancia de las poblaciones, por número de habitantes, por movimiento de la vida agrícola, industrial; y tener también en cuenta la cantidad con que contribuyen a sostener las cargas generales de todo el Estado, entre las que está la atención oficial, no siempre muy escrupulosa, del servicio de que se trate, cualquiera que pueda ser.

Viene todo lo alegado a cuenta de que habiendo teléfono que une con la capital de la provincia que es cómo enlazar indirectamente con el mundo entero a los 500 habitantes del pueblo de referencia,—de lo cual nos felicitamos por segovianos, por españoles y por sedientos de progreso—, en Cuéllar con sus 5.000 almas y sus 14 fábricas, se carece, por no queremos acordarnos qué nimias dificultades, de un medio de comunicación tan conveniente para el mayor desarrollo de la vitalidad de aquella villa.

Y donde hemos escrito Cuéllar, léase el pueblo de la provincia que el cariño o la simpatía del lector traiga a su memoria.

Sepúlveda

Nuevo registrador

Ha llegado a esta villa, posesionándose de su cargo, el nuevo registrador de la propiedad, don Narciso Aparicio, el

cual fué trasladado a ejercer su profesión aquí, en virtud de reciente ascenso.

El tiempo

No puede ser más favorable para los sembrados.

La lluvia que cayó, procedente de las tormentas de estos últimos días, benefició grandemente a los sembrados.

Se espera una buena cosecha.

Veraneantes

Para hacer más agradable la estancia en Sepúlveda de los veraneantes, cuya llegada anuncian ya muchos de ellos, se preparan excursiones campestres, las que, como todos los años, se verán muy animadas.

Sepúlveda se va convirtiendo, desde que el servicio de automóviles sustituyó al de los coches correos, cuyo viaje interminables, significaban grandes molestias para los que se arriesgaban a utilizarlos, en una importante población veraniega, contribuyendo poderosamente al auge que toma la pintoresca situación de esta localidad, sus amenos alrededores esmaltados de ubérrimos plantíos y su incomparable temperatura estival, lo que, unido al carácter hospitalario de sus habitantes, la convierten en una de las poblaciones donde el veraneo encuentra en esta provincia mayores alicientes para pasarlo de un modo inmejorable, y deliciosos atractivos con sus fiestas típicas y bulliciosas que, como las que se verifican en honor de la virgen de la Peña, patrona de la comarca, constituyen una nota espléndida de inimitable colorido.

Cultos

En todas las iglesias se celebraron ayer cultos, consistentes en un Te Deum cantado, con motivo de haberse inaugurado en Madrid el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, y cumpliendo las Ordenes del prelado, Sr. Gandá Segui.

Tierra de Coca

Visita del señor Delgado

El vecindario de Coca, en el recibimiento que dispensó al exdiputado a Cortes por el distrito, D. Wenceslao Delgado, ha estado, en lo tocante al entusiasmo que derrochó a la llegada a dicha villa del «hijo del pueblo» como se le llama por estas tierras, a la altura de los que más le exteriorizaron su afecto, en su activo viaje de propaganda electoral.

Todos los habitantes de Coca salieron a recibir al señor Delgado a las afueras de la villa, prorrumpiendo en aclamaciones ensordecedoras.

Fué llevado en hombros el señor Delgado al salón de actos del Ayuntamiento, desde cuyo balcón se vieron en la imprescindible necesidad de dirigir la palabra a los que sin cesar lanzaban vitores estruendosos y aplaudían incansables al señor Gila y el candidato a la representación parlamentaria por aquel punto, pronunciando arrebatadoras frases, inspiradas en el más acendrado segovianismo, que fueron acogidas con manifestaciones de fervido asentimiento por cuantos le escucharon.

A su regreso a Segovia, el automóvil que condujo a Coca al Sr. Delgado y sus acompañantes, fué rodeado por la multitud, a la que dirigió un vibrante discurso el catedrático D. Agustín Moreno, menudeando las ovaciones, hasta el extremo de que las palabras del orador se perdían entre los ecos estruendosos de estas cálidas expresiones del unánime sentir popular.

A los electores

Una vez más os dirigimos la palabra; nunca, como ahora, en ocasión tan solemne.

El día 1.º de junio de 1919, puede constituir para vosotros una fecha memorable. Os pedimos que sea de honra, no de oprobio y vergüenza.

Los hombres libres, váis a usar del sagrado derecho del sufragio. ¡Quiera Dios que no haya defeciones que deplorar! ¡Quiera Dios que no haya ignominias que maldecir!

Como conscientes que sois de vuestros deberes, seguramente no daréis el lamentable espectáculo a que la corrupción del medio moral pretende arrastraros. Sois seres con albedrío, no récuas o pías. Por esto, sabéis el alto cometido que habréis de llenar; por esto, no os dejaréis conducir por el roncal de los acéfalos, si no por el dominio de la voluntad y el recto juicio.

Ha sonado el instante de las rebeldías redentoras. Destruid la desgraciada leyenda de vuestra pasividad y de vuestra mansedumbre. Probad que os dáis cuenta de la gran evolución política universal, orientada hacia la más fecunda democracia, por Cristo concebida y por tantos cristianos mal entendida y peor practicada. Pensadlo a prisa, que el tiempo pasa. La humanidad siempre queda a la zaga de la idea. Adelantad vosotros.

Todos tenéis prerrogativas de actividad e independencia. La responsabilidad que contraéis es enorme. La sangre de vuestras venas no sería suficiente para corregir un yerro, o borrar una flaqueza.

No conocéis amo. Cuidad de no sufrirlo a corto plazo. Sería espada de Damocles suspendida sobre vuestras conciencias—la vida—, sobre vuestra heredad, sobre vuestro honor! No lloréis como esclavos lo que podéis prevenir como señores. El

porvenir os sonríe, claro como luz meridiana, armonioso como campana de resurrección. Abrid los ojos; no se diga que estuviésteis ciegos. Abrid los oídos; no se diga que fuístes sordos. ¡La palabra verdadera se ve y se oye! Los escogidos la miran y la escuchan.

Si algunos de vosotros, débiles o complacientes, adquiristeis algún bajo compromiso, a tiempo estáis de cancelarlo. Si no lo hacéis así, vuestros propios hijos os pedirán estrecha cuenta de vuestros actos y procedimientos.

El enemigo de vuestros ideales quiere sembrar en campo de Santa María gérmenes de maldición y discordia, simientes de odio, intereses mezquinos e incalculables. Más ¡qué importa! si la tierra no es propicia!

Hay que ser fuertes. Mirad que de ello pende la tranquilidad de vuestras existencias. Pobres de los que desertaron las filas del rico, contra el sabio, contra el técnico, contra el maestro! El se erigirá en señor de horea y cuchillo; él espigará en los predios de sus feudatarios; él interviendrá en vidas y haciendas, y la paz estará sometida a su capricho.

Con vuestras trabajadoras manos, castellanos de Santa María, habéis escrito en el suelo páginas históricas de nobleza y hombría de bien. Que esas mismas manos impongan el nombre que, desde lo más íntimo del corazón, os fluye a los labios, y lo sustenten con las gloriosas armas de la justicia, a prueba de iniquidades, y de la conciencia, a prueba de sobornos.

Contestad a la intimación, con la protesta; a la coacción con la denuncia; a la violencia, con el castigo de vuestros biceps, que no saben de afeminamientos absurdos, ni de argollas serviles.

¡Dad pública, sensación de virilidad! Así seréis respetados.

Os hemos hablado lealmente. Lealmente, habréis de respondernos.

Tenemos fé en vuestra fé de ciudadanos dignos.

¡Dios os guarde, electores de Santa María de Nieva!

...Y llegó el gobernador desde Madrid donde fué a recibir las últimas órdenes para la campaña electoral. Y llegó con la única preocupación de la última temporada y de la actual; con la de no gobernar la provincia. Y sin el menor estímulo por quedar bien, sin tener en cuenta que su sueldo sale de todos y su autoridad debe ser para todos igual; sin que le sirva de ejemplo la actitud de gobernadores, para quienes ante todo está el imparcial y justo cumplimiento del deber, viene provocando el escándalo y el motín, dejando cometer arbitrariedades y proyectando atropellos sin descanso, olvidando que el primer deber de todo gobernante es dejar que las leyes, y entre ellas la del sufragio, se cumplan exactamente...
(De nuestra información de hoy).

...Y salió Gaona, con la única preocupación que sale hace ya una o dos temporadas: con la de no acercarse al toro. Y sin el menor estímulo, sin tener en cuenta que el toro estaba bravo, sin que le sirviera de ejemplo la actitud valiente de un compañero herido por querer cumplir bien, provocó el primer escándalo de la tarde, huyendo sin descanso, olvidando todo deber...

(De una reseña de la corrida de ayer en Madrid).

Y todo ello sin temor al ridículo, sin temor al desastre, sin temor al qué dirán, sin ningún temor moral ni social, que son los temores que deben asaltar a todo hombre que en algo se estime, ante los actos que realice en el desempeño de su cometido.

Pero, ¿cuándo van a desaparecer al fin los toreros cobardes y los gobernantes olvidadizos?

Contestando

El Adelantado de ayer trata de refutar el concepto que a nosotros, fieles intérpretes del sentir general, nos merece la candidatura del conde de Adanero.

Y después de hacer constar que para las personas guardamos y hemos guardado toda clase de respetos, y que de lo que aquí se trata, o se debe tratar, es de elegir un representante en Cortes capacitado para llevar la voz de los pueblos (que mal puede llevar quien no conoce sus problemas y necesidades), vamos a poner las cartas sobre la mesa y decir las cosas como son.

En Santa María de Nieva, y en la provincia de Segovia, no es cuestión política la que ahora se ventila. Es una cuestión puramente personal, en que los diputados provinciales, Sres. Bermejo y Esteban se juegan la última carta y luchan por tener, no un diputado como el Sr. Delgado, que se entienda directamente con los electores, sino un diputado hecho a su capricho y sometido a su voluntad, para que todo tenga que pasar por manos de ellos, y de ese modo, sostener esa a parente influencia— que les conviene gozar—en vez de adquirir la legítimamente tratándose por el distrito y sirviéndolo!

Si fuera cuestión realmente política, ellos, que son conservadores, hubieran buscado un conservador para oponerle como candidato al Sr. Delgado;—y no ha sido así, porque unas veces se ha buscado al Sr. Ayuso, republicano, o al marqués de Cabra, liberal, y con este riñeron las primeras elecciones; buscando el año pasado a D. Miguel Maura, que con exacta visión de la realidad y buen juicio, se ausentó sin hacerles el juego, y habiéndose hecho este año varias gestiones, que fracasaron, cerca de D. Honorio Maura y del Sr. Avellanosa, hasta darantes de la unión electoral de mauristas y conservadores, con el conde de Adanero, maurista y sobre todo hombre adinerado, que era la condición sine qua non que ponían.

Sentimientos del deber; orden social; amor patrio e intereses del distrito, son los argumentos que se alegan a favor de la candidatura del conde de Adanero—Pero ¿es que el Sr. Delgado no ha demostrado ya con hechos que todos esos intereses están defendidos por él y que, por atender a ellos, ha sacrificado gustos y comodidades a que también tiene derecho?

¿Es que el Sr. Delgado, ó alguno de sus acompañantes ha predicado alguna vez ideas disolventes contra la propiedad ni el colonato?

Lo que hemos hecho todos ha sido predicar moralidad, condenando la compra de votos y la corrupción de las conciencias, en cuya sana teoría creíamos haber estado asistidos de mucha gente que se llama «de orden» y no vacila en apoyar a quien todo programa y todo bagaje lo concreta a fijar el número de miles de duros que destina a la adquisición del acta—¿esto sí que es disolvente y provocador de revoluciones!—¿Y eso sí que es desacreditar a Maura, que debe todo su prestigio a que se le creía puro en la intención y en el procedimiento!—Hemos combatido también, por creerlo asimismo inmoral y revolucionario, la amenaza al colonato si no vota a quien se le ordena, aunque ello vaya contra su propio sentir e interés.—¿Será ese el aspecto de colonato, (léase «slavitud») que se viene a defender?

Lo que no hemos hecho ha sido dar por bueno todo lo que El Adelantado haya creído conveniente decir del señor Delgado.

¿Es que se puede tolerar con calma la tendenciosa insistencia con que se viene repitiendo que el señor Delgado no ha hecho nada por el distrito ni ha mostrado deseos de hacerlo; que no ha atendido ninguna necesidad ni hay noticias de que se haya preocupado de ningún interés general?

¿Es que tan poca memoria tiene «El Adelantado» que olvidó ya todo lo que dijo el año anterior cuando la última elección, en que ponía de relieve la labor realizada por el señor Delgado?

¿Es que en conciencia se puede afir-

mar lo que El Adelantado afirma: que ese candidato no tiene arraigo alguno en el distrito y que hay en él descontento? ¿Por qué entonces, se apela, como se está apelando á todos los medios, buenos o malos, (más malos que buenos) para combatir esa candidatura? ¿Porque no se deja que se manifieste libremente la voluntad de los electores?

Estos, por último, saben lo que hoy repetimos a El Adelantado, respecto a la labor realizada por su diputado y a su personalidad. Véase y compare quien lo desee.

Personalidad: El señor Delgado ejerce la Abogacía en Madrid, es vocal del Consejo de la Caja Postal de Ahorros, alto empleado de la Compañía arrendataria de Tabacos, es Consejero secretario del Sindicato Nacional de maquinaria agrícola, que preside el conde de Romanones y cuya presidencia honoraria tiene aceptada S. M. el Rey, y Consejero de la Compañía segoviana de cementos portland y cerámica.

En la legislatura última ha sido secretario de la asamblea parlamentaria creada para defensa de los intereses agrícolas y ganaderos del país.

Secretario de la Comisión de presupuestos en las Cortes anteriores.

Presidente honorario de la Cámara de Comercio de Segovia, presidente honorario de la sociedad obrera «La Previsión» de Abades, de Mozoncillo, Juarros de Voltoya y de la de Navas de la Asunción, cargo que ocupó anteriormente el ilustre Canalejas.

Presidente honorario también de la sociedad de funcionarios de la Diputación provincial de Segovia, así como de la sociedad de fondistas de la capital.

Se ha consagrado al estudio de las cuestiones económicas, habiendo publicado una obra titulada «Cuestiones financieras» cuyos juicios críticos tenemos a disposición de El Adelantado de Segovia, además de numerosos folletos y artículos publicados en revistas y periódicos.

Y nada más, si bien creemos que no es carecer de personalidad, sobre todo cuando no se nos presenta frente a él a quien conocidamente la tenga ni en el orden político, ni en el científico, literario artístico, agrícola e industrial.

Labor realizada por el Sr. Delgado: Merced a su gestión, se ha reconstruido el puente de la carretera de Fuente de Santa Cruz a Arévalo, que tanta importancia tiene para todos los pueblos de aquel contorno.

Construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Otero a Sanchidrián.

Reparación de la carretera de Juarros a Valverde.

A su iniciativa y gestión se debe que se hallen en conveniente y adelantada tramitación, los siguientes caminos vecinales, de gran utilidad para el distrito.

De Anaya a la carretera de Segovia a Arévalo.—Declaración de utilidad pública, pendiente de resolución.

De Añe a Armuña, con puentes sobre el río Moros.—Pendiente de resolución y declarado de utilidad pública.

De Fuente Santa Cruz a Ciruelos de Coca, idem, idem.

De Hoynelos a Villoslada y Marazue-

la.—De Lastras a Abades, con puente sobre el río Moros.

De Marugán a Abades, por San Pedro de las Dueñas, con puente sobre el río Moros.

De Paradinas a San García, a enlazar con la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián.

De Santiuste a Aldeanueva de Codonal y Moraleja.—Declarado de utilidad pública.

Gestiones incesantes para el estudio de varios proyectos de carreteras, cuyo detalle se puede dar, y reparaciones de otras, así como para activar la tramitación del expediente de conducción de aguas a Santa María de Nieva, estando hoy en tramitación un expediente igual para Sangarcía.

Merced a la gestión del señor Delgado se enviaron cantidades a los pueblos invadidos, así como medicamentos y desinfectantes y médicos a otros pueblos, habiendo desarrollado una interpelación en el Congreso pidiendo auxilio para los pueblos damnificados por las nevadas de 1918.

Debido a otra interpelación y a sus gestiones, se obtuvo auxilio metálico, por valor de 10.000 pesetas, con destino a los pueblos perjudicados por el pedrisco del año 1916, remitiéndose el total de la cantidad, que fué repartida, y habiendo pueblos como Marugán y Marazoleja, que obtuvieron 3.500 pesetas uno y 2.500 pesetas el otro.

Consiguio subvenciones para los Sindicatos Agrícolas de Ortigosa, Sangarcía, Martín Miguel, Nieva, Valverde y otros.

Dos subvenciones de 41.000 y de 500 pesetas para la reparación de la Iglesia de Abades.

Consiguio la aprobación del proyecto y presupuesto de la línea telefónica y estación de Bernardos, (cosa que debe ser muy difícil, pues que el Marqués de Santa Cruz, en tantos años y con su influencia y cargos oficiales no pudo conseguir nunca para Cuéllar, única cabeza de partido de la provincia, que no tiene teléfono).

Teléfono en Aldea Real, creación de dos escuelas en Nava de la Asunción, concesión de un número considerable de mesas, bancos y material, para las escuelas de Sangarcía, Santiuste, Nava de la Asunción y Abades.

Creación de carterías en Domingo García, Balisa, Aragoneses y Martín Miguel.

Aumento en los sueldos de carteros del distrito: establecimiento de la conducción del correo de Segovia a Valverde y Garcillán, con subvención de 1.500 pesetas, así como gestionar el restablecimiento de la conducción del correo de Segovia a Avila, con subvención de 15.000 pesetas.

Interpelaciones en el Congreso para conseguir la devolución por el Estado a la Diputación de Segovia, de las 369.405'80 pesetas de la Cárcel modelo, y contribuir con su gestión a la de los más activos representantes en Cortes por la provincia, cuantas veces y en cuantos asuntos de interés provincial, municipal y social, fué requerido.

Todo ello, que sólo contiene datos que a nuestra memoria acuden ahora, en medio de una actuación incesante a favor de los intereses particulares de sus electores a quienes siempre recibió sin intermediarios, contestando cuantas cartas

recibió y procurando servir y complacer.

Y todo esto con unos gobiernos de vida efímera, sólo atentos a resolver y contener difíciles cuestiones de orden interior y exterior.

¿Podrá seguir diciéndose que el señor Delgado carece de personalidad y que su gestión ha sido nula?

Para terminar: ya suponemos que El Adelantado no tiene obligación de defender por política partidista, al conde de Adanero, si quiera nos haya parecido que si existe por su parte el propósito de atacar al Sr. Delgado, a quien nosotros defendemos por creer su actuación y tendencia, favorable a los intereses de Segovia.

Y en cuanto al plano de discusión, somos los primeros en desear que toda disparidad de criterio se desenvuelva en planos elevados, sin que necesitemos de la experiencia del colega para conservarnos así, y no entrar en nuestro sistema, el empleo de aperturas desdenes que la gente sabe ya distinguir y apreciar.

Seguramente que El Adelantado lo notará bien pronto.

Castilla y León

Logroño

Para resolver la huelga

La Cámara de Comercio é Industria ha dirigido una invitación a los obreros huelguistas, para que vuelvan al trabajo. Va firmada por el presidente de dicha Cámara y dice: «Invitamos solemnemente a los obreros de Logroño, a que desde mañana, viernes, 30, decidan noblemente su vuelta al trabajo, aprovechando la favorable circunstancia de tener abiertas las puertas los respectivos talleres donde han trabajado, sobre la base única de la jornada de ocho horas para todas las industrias en general y de diez para la de conservas (equiparándose ésta a la que hoy mantienen Calahorra, Alfaro y Zaragoza en su misma clase.)

«Que por parte de los patronos no se ejerza la menor represalia emanada del conflicto pendiente.

«Y que en cuanto a la importante base de la indemnización o subvención por los salarios que han dejado de ganar, referida y actuada por gestión extraparlamentar, hay seguridades de llegar a la deseada cifra que puede satisfacer las necesidades de los interesados.»

Se espera que los obreros acepten estas bases, con las que, desde luego, están conformes los patronos, y termine un estado de cosas que, de prolongarse, causaría graves quebrantos al comercio y la industria de Logroño.

El tiempo

SANTO DOMINGO.—El tiempo es caluroso en extremo, y con señales de próximas lluvias, lo cual tiene satisfechos a los labradores.

León

ASTORGA.—Los mercados estuvieron el martes muy animados.

Había grandes cantidades de patatas que se cotizaban a precio inferior al de tasa, a 1,75 pesetas la arroba.

Los vendedores de huevos intentaron venderlos a dos pesetas la docena, pero la oportuna intervención de los agentes gubernativos les obligó a respetar la tasa de 1,90 pesetas la docena.

La cosecha de cereales

ASTORGA.—El tiempo es inmejorable para los sembrados; llueve con abundancia y, de seguir este tiempo, la cosecha de cereales será muy grande.

Burgos

¿Y, en Segovia?..

El Gobernador civil de Burgos ha dirigido una circular a las autoridades de la provincia, dándoles instrucciones para que eviten a toda costa la coacción y el soborno en las elecciones.

LA SUIZA		BAUSA	
DÍA 31		DÍA 31	
Almuerzo (de doce a tres de la tarde)		Comida (de nueve en adelante)	
Huevos a la Aurora. Merluza a la Alicantina. Solomillo con guisantes. Postre, pan y vino.		Consommé Italiana Agujas de pescado variado. Ternera a la cazadora. Postre, pan y vino	
Precio: 3 pesetas.		Precio: 3 pesetas.	
Café-Restaurant "La Suiza"			
PLAZA MAYOR NÚM. 42			

LA VIDA EN LA CIUDAD

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer se celebró sesión, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor González Salamanca, ya restablecido de su enfermedad, y con asistencia de los Sres. Tablada (D. Carlos), García Combarros y San Martín.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. Alcalde dá cuenta de que el asilado Marcos Marina se presentó en su despacho oficial, acompañado del conserje del asilo de Santi Espiritu, para manifestarle que, agradecido al Ayuntamiento y a los encargados del asilo, por las atenciones y deferencias que le han guardado, solicitaba, no obstante, su salida del benéfico establecimiento para dedicarse a un oficio.

Requerido por el alcalde a pensar su decisión con calma, se reiteró en sus deseos, por lo que el Sr. González Salamanca, invitó el secretario de la Corporación a levantar la oportuna acta de las manifestaciones del asilado, siendo testigo el concejal Sr. Villoslada, que se encontraba en aquel momento en la alcaldía.

El Sr. San Martín pregunta al Sr. González Salamanca, si en la decisión del asilado, habrá influido algo referente al trato que debe darse a los recogidos en aquel establecimiento.

Contesta el señor alcalde que de sus investigaciones, no resulta nada anómalo en dicho trato, sino la inconstancia de carácter del interesado, que también abandonó el hospital de esta población, donde tenía asegurado sus medios de vida.

Se acuerda admitir la renuncia y anunciar la vacante.

El señor Tablada ruega al alcalde que haga uso de su autoridad para conseguir que los señores concejales asistan a las sesiones, y evitar el espectáculo poco edificante de que tengan que celebrarse con dos ó tres señores, y sobre éstos recaiga la responsabilidad de los acuerdos tomados.

El Sr. San Martín pide la instalación de una fuente en el Pinarillo; que se quiten las piñas de aquellos árboles y que se llame la atención del ingeniero director de las obras de la carretera de la Cuesta de los Hoyos, para que los obreros que allí trabajan no estropeen el arbolado, como hasta ahora ha ocurrido. (En este momento entra el señor Riesco).

El Sr. García Combarros, pide el pronto arreglo del pavimento de algunas calles y de algunas cañerías, y pregunta cuándo van a devolverse al Ayuntamiento las viguetas de hierro del kiosko de la música de la Plaza Mayor, o su importe, para que cuanto antes se proceda a la construcción del nuevo kiosko.

El alcalde contesta a todos satisfactoriamente.

Estado de fondos: 2.819'20 ptas.

Impresiones de la sesión

Rápidas, rapidísimas, como fué la sesión, que empezó a las ocho y cinco y terminó quince minutos después.

Tributaremos un aplauso sincero al señor Tablada, por su ruego al alcalde, para que las sesiones se celebren con concejales; pues si Dios no lo remedia, día llegará en que tendremos que actuar el alcalde, los dos periodistas y algún alguacil.

Otro aplauso, no menos efusivo y sincero, al señor García Combarros por su interés en que parezcan las viguetas de hierro del kiosko que hubo en la plaza mayor.

¡Ojos que te vieron ir!...

Yo ruego a Santa Rita de Casia, abogada de los imposibles, dé memoria a los desmemoriados concejales, también abrumados por excesivos trabajos para que asistan a las sesiones; y a las ingratas viguetas de hierro, un momento de contrición para que vuelvan a esta casa Ayuntamiento, donde tanto se las quiere y distingue.

El Sr. Riesco, pudo haberse quedado en casa.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

CONCURSO DE 1919

EXÁMENES DE INGRESO DEL DIA 30

Primer ejercicio

Don Hilario Saenz Cinzano, útil, apto.
Don Hermenegildo Ibáñez Corominas, útil, apto.

Don Camilo Tocino Tolosa, útil, apto.
Don Luis Chico González, útil, apto.
Don Enrique García Díez, útil, apto.
Don Alejandro Ervitty Larraya, útil, apto.

Don Antonio González Barrondo, útil, apto.
Don Manuel Carmona Carranza, útil, apto.

Don Angel Fernández Morejón, útil, apto.
Don Pedro Sánchez Pinilla, útil, apto.
Don Luis Torrealba Bosch, útil, apto.

Don Mariano Arechederreta Martínez, útil, apto.
Don Ezequiel Román Gutierrez, útil, apto.

Don Federico Aller Alcega, útil, apto.
Don José Núñez de la Puente, útil, apto.

Don Luis Rifé Goicoolea, útil, apto.
Don Fermín Martín Alonso, útil, apto.
Don José Alonso Rodríguez, útil, apto.

Don Luis Alonso Iñarra, útil, apto.
Don José Fernández Morales, útil, apto.

Don Manuel Quintana Larracochea, útil, apto.
Don Nicolás Serrano Pérez, útil, apto.

Don Mario Hevia Labrada, útil, apto.
Don Juan Font Maymó, útil, apto.
Don Rafael Rueda Moreno, útil, apto.

Don Gabriel Pardo de Atin Antón, útil, apto.
Don Mariano Pérez Martínez de Victoria, útil, apto.

Don Benedito Benito Pellicer, útil, apto.
Don Miguel Mosset Sánchez, útil, apto.

Don Antonio Corretjer Duimowich, útil, apto.
Don Antonio Zaforteza Villalonga, útil, apto.

Don Jaime Martínez García, útil, apto.
Don Pedro Carrasco Lemus, útil, apto.

Desaprobados, dos.

Segundo ejercicio

Don Francisco Fernández Mozas, aprobado, 6 y 5'50
Don Fernando Fernández Alameda, aprobado, 6'50 y 5'93.

Don Antonio Alcántara Guardiola, aprobado, 6'50 y 5'40.
Don Miguel Perelló Serra, aprobado, 6'50 y 5'20.

Don Luis Montesinos Bueno, aprobado, 7'50 y 6'30.
Don Ceferino Vázquez Pérez, aprobado, 5 y 5'30.

Don Fulgencio González Gómez, aprobado, 7 y 5'60.
Don Juan Mata Martín, aprobado, 6'50 y 5'80.

Don José Fernández Zayas, aprobado, 6'50 y 5'50.
Don Luis Rodríguez Chapado, aprobado, 7 y 6'90.

Don Jesús Presilla Bergía, aprobado, 7 y 5'80.
Don Delfín Rubio Martínez, aprobado, 5 y 5'30.

Don Carlos Iglesias Más, aprobado, 7'50 y 5'20.
No presentados, uno.

Desaprobados, cuatro.

Tercer ejercicio

Don Felipe Serra Cladera, 6.
Don Vicente Ferrer y Arbiol, 5'60.
Don Joaquín Vela Almazán, 6'50.

Don Germán Villa Baena, 6.
Don Miguel Fernández Fernández, 5'70.

Don Francisco González Rozas, 8.
Don Cipriano Rodríguez Díaz, 8'50.
Don Gerardo Brotons Ballester, 6'50.
Don Jaime Martorell Manar, 8'60.
Don Javier Arbat Gil, 5.

Don Alfonso Lama Noriega, 6'80.

No presentados, dos.

Desaprobados, uno.

Cuarto ejercicio

PRIMER TRIBUNAL

Don Francisco Medina Lafuente, 5'50 y 5'60; 6 y 5'40.

Don Sergio del Fresno Verdejo, 5'50 y 6'50; 6 y 5'80.

Desaprobados, seis.

SEGUNDO TRIBUNAL

Don Alejandro Delgado Tapia, 6 y 6'50; 6 y 6'10.

Don Carlos Pérez-Herce González, 6 y 7'50; 6 y 6'50.

Don Antonio Páramo Roldán, aprobado.

Don Marcelino de Frutos Gracia, aprobado.

Don Tomás Prada Cantalapiedra, 6 y 6; 5,20 y 6.

Don Vicente Llinas Compañy, 5,10 y 6; 6 y 6,50.

Desaprobados, dos.

Quinto ejercicio

Don Julio González Reguerin, 5,80 y 6; 5,50 y 5,50.

Don José Castro Columbie, 5 y 6,20; 5,90 y 6,20.

Don Eduardo Andrés García, 5 y 5,30; 5,60 y 5,50.

Don Manuel de la Fuente Castelló, 6 y 7; 6 y 7, 30.

**

Alumnos aprobados en todos los ejercicios por orden riguroso de calificación obtenida:

Número 1. Don José Rivera Zapata, 30'300.

Número 2. Don Antonio Pérez y Martínez de Victoria, 29'800.

Número 3. Don Fernando Vergara Hidalgo, 29'250.

Número 4. Don Antonio Berlin Sancho, 29'50.

Número 5. Don Joaquín Enrile y González Aguilar, 29'700.

Número 6. Don Antonio Rodríguez Gómez, 28'500.

Número 7. Don Pedro Salvador Elizondo, 28'250.

Número 8. Don Pablo Salvador Rodríguez, 28'250.

Número 9. Don Angel Santiago Moreu, 28'650.

Número 10. Don Fernando Rodríguez Almeida, 27'950.

Número 11. Don Francisco Vázquez Pereira, 27'550.

Número 12. Don José Bruses Donis, 27'100.

Número 13. Don José Cañedo Fernández Lengrin, 27'350.

Número 14. Don Luis Gil, Delgado Agrela, 27'450.

Número 15. Don Adrián Fernández Nadalmay, 27'400.

Número 16. Don Eloy de la Piza Bedoya, 26'000.

Número 17. Don Calixto Arroyo Merino, 26'850.

Número 18. Don Fernando González Valerio, 26'750.

Número 19. Don Antonio Blanco García, 26'050.

Número 20. Don Pedro Regalado Sanz, 26'050.

Número 21. Don José Junquera Quintia, 26'020.

Número 22. Don Marcelino Díaz Sánchez, 26'000.

Número 23. Don Angel Prieto Sancho, 25'920.

Número 24. Don Francisco Romero Ugaldetubaur, 25'800.

Número 25. Don Rafael de las Llaneras Pueyo, 25'950.

Número 26. Don Rafael Alvarez Loño, 25'6750.

Número 27. Don José Bans Ochoa, 25'6750.

Número 28. Don Luis Sancho Zalduendo, 25'450.

Número 29. Don Emilio Ruiz Mateo, 25'000.

Número 30. Don Ramiro Jofre Jaúdenes, 23'750.

Ingresan fuera de número:

Don Fernando Fontán Cadarso.

Señores aspirantes a ingreso en la Academia de Artillería, que tienen carta o telegrama en el día de hoy, y cuyos interesados pueden pasar a recogerlas en la oficina de información de dicho centro:

Don Jerónimo Mata (telegrama).
Señor Iruritagayena (idem).
Don Rafael Antonio (idem).
Don Fernando de Cid (idem), y
Don Leopoldo de Canut (carta).

Delegación de Hacienda

SECRETARÍA

Mandamientos de pagos señalados para hoy

	Pesetas.
A favor del Sr Arquitecto Jefe del Catastro.....	1.350,00
A ídem del Sr. Depositario Pagador de Hacienda.....	15.000,00

CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, podrán hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante durante los días que se expresan:

Día 2 de Junio.—Montepío civil y jubilados.

Día 3 de id.—Montepío militar.

Día 4 de id.—Retirados de Guerra.

Día 5, 6 y 7 de id.—Todas las nóminas en general.

INTERVENCIÓN

Movimiento de fondos en el día de ayer

Per valores a cargo de la Administración de Hacienda....	84.277,80
Por ídem ídem de Alunas....	2.157
Por resultados de ejercicios anteriores.....	1.393,36
Por operaciones del Tesoro....	535,88
Por recargos municipales.....	323,10
Total.....	88.717,14

LAS SEÑORAS

que deseen hacerse toda clase de ropa blanca y de color, pueden dirigirse a

Doña Carolina Romero

calle de Juan Bravo, núm. 26, que es donde encontrarán el mejor gusto y economía y los últimos modelos.

Especialidad en equipos para roviás, canastillas, blusas y toda clase de prendas de este ramo.

No confundir esta casa con otras que quieren imitarla.

Se confeccionan también lutos en 24 horas.

Juan Bravo, 26, frente a la iglesia de San Martín.

PÉRDIDA de una perra de caza, blanca, con manchas grandes, color canela, rabo cortado, lleva collar de metal, y atiende por «Maruja.» Su dueño, D. Juan Catáneo, agradecerá su devolución y gratificará espléndidamente, al que indique su paradero.

¡INVITACION!

Se ruega a todos los dependientes de comercio, asistan mañana domingo a las cuatro de su tarde al salón de la planta baja del café LA UNIÓN, para la lectura, discusión y aprobación del Reglamento.

ATENCIÓN

En el establecimiento de carnes de SEVERIANO HERNANZ, Cabritería, núm. 2, se vende cordero superior al precio de 2,20 el kilo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

El monumento del Cerro de los Angeles

Aspecto de la población.—Funciones en la Catedral

En la Catedral se ha celebrado el acto de la Consagración con funciones religiosas consistiendo una de ellas en cantarse un *Te Deum*, en acción de gracias.

Asistió a estos cultos todo el clero parroquial, revistiendo aquellos gran brillantez.

Los balcones de las casas de vecindad, con tan fausto motivo, ostentaban vistosas colgaduras.

La población ofreció el aspecto de un día de gran gala.

El tesoro espiritual de Segovia.—La fe en Cristo.—El amor al genio creador segoviano.

El día de ayer fué para esta ciudad día de exaltación espiritual, de complacencia reposada y noble. Como suave rocío, apaciguador de las inquietudes traídas al ánimo por las contiendas políticas, llegaron los efluvios del acontecimiento inaugural del monumento Marinas en el Cerro de los Angeles. Y al vestirse de gala las almas quería significar con esas colgaduras y luminarias la unión de dos íntimos sentimientos: el homenaje a Jesús y el entusiasmo al genio creador de un segoviano.

Lo que es el monumento

Se alza majestuoso en el Cerro de los Angeles, la espléndida creación de Marinas y del arquitecto D. Carlos Maura y Nadal.

Sobre una plataforma, a la que dan acceso unas gradas airoas se eleva la figura de Jesús, de nueve metros, con sólo la túnica, estatua que es como nos la representa la fe más acendrada y nuestro ferviente catolicismo, derramando sobre la tierra sus celestiales dones. Un grupo de bellísimos ángeles parece que van a tender el vuelo levantando el escudo de nuestra nación.

Una paloma fundida en bronce, con el ramo de oliva en el pico y los escudos de Su Santidad y del Prelado de la diócesis, completan el cuerpo central.

El monumento ostenta la siguiente dedicatoria:

«España, al Sagrado Corazón de Jesús».

A uno y otro lado del monumento hay los grupos que a continuación se expresan:

El de la derecha representa la Humanidad santificada, con las figuras del padre Hoyos, de la beata Margarita de Alacoque, San Agustín, San Francisco de Asís, Santa Gertrudis y San Juan Evangelista.

En el de la izquierda aparece la figura de una hermana de la caridad, ayudando a ascender al cielo a un grupo de niños que portan, como ofrenda a Dios, ramos de flores.

El monumento es de una inspiración que, subyuga siendo una de las obras de Marinas más geniales.

Telegrama de felicitación

La redacción de este periódico, ha dirigido un expresivo telegrama, al escultor segoviano Aniceto Marinas, felicitándole por el acto tan grandioso que ha resultado la inauguración del monumento, y por el resonante triunfo que una vez más como artista ha conseguido.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del día 31 de Mayo

Barómetro reducido a 0°: 9 mañana, 675,5.—5 tarde, 675,6.

Dirección del viento: 9 Mañana.—N. O. 5 Tarde N. O.

Fuerza del viento: 9 mañana, calma.—5 tarde, muy flojo.

Estado del cielo: 9 mañana, nuboso. 5 tarde, casi cubierto.

Temperatura del termómetro seco: 9 mañana, 11,8; a las 5 tarde, 15,2.—Máxima del día, 19,0.—Mínima, 7,2.

Recorrido del viento: 159 kilómetros. Lluvia, imperceptible.

VIDA DE SOCIEDAD

De días.

Ayer celebró sus días, el dueño del establecimiento «La Concepción», D. Fernando Hernández.

Viajeros

Han llegado: De Madrid, el abogado D. Mariano Salvador; D. Federico Alsina; D. Joaquín Alcaide; D. Enrique Mercader; D. Joaquín Compañy; D. José Gracia; D. José Rosales Méndez; Don Eugenio Meduña y señora; D. Gabriel Ramuro y de Aureflor y D. Carlos de la Piñera. De Dijola, D. Joaquín Roig.

Natalicio

Ha dado a luz dos gemelas la esposa del teniente de Artillería, D. Rafael Ceballos Escalera.

TOROS

La novillada de mañana

El empresario de la corrida de novillos-toros anunciada para el día de la Ascensión y que tuvo que ser suspendida a causa de haberse escapado de la dehesa donde pastaban, dos de dichos toros, según el anuncio que se puso al público, nos manifiesta que dicha corrida tendrá lugar mañana domingo, a la misma hora anunciada y con el mismo programa.

Apoderado de alumnos de Academias militares : : y preparatorias : :

Jorge Zurdo

Calle Daoiz, número 16, bajo.—Teléf. 82—Segovia.

VILLOSLADA

Sastre de la Academia de Artillería—

Dedicado exclusivamente á uniformes de dicha Arma.

Cervantes, núms. 31 y 33 — Segovia

Gran depósito de Ultramarinos NUEVO ECONOMATO

Se han recibido los chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa propios para conservar en aceite, a 9 pesetas kilo. Un vagón de patatas superiores. También quedan algunas existencias en patatas para sembrar de tierras de Cuéllar y Caballar. Garbanzos, alubias, arroz, conservas de todas clases a precios muy convenientes.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono, 116.

HOTEL PARIS-FORNOS

TELEFONO NUM. 80

El mejor situado de la población.

Habitaciones inmejorables. El de más confort e higiénico, montado con todos los adelantos modernos.

Cubiertos sueltos.—Pensión completa.

LORENZO VALLÉS

Infanta Isabel, 24.—Hotel Paris-Fornos.—Segovia.

ECOS VARIOS

Registro civil

Ayer se han registrado las partidas de nacimiento de Isabel Ceballos Contreras, Blanca Ceballos Contreras, (Plazuela del Conde de Cheste).

Defunciones, ninguna.

Matrimonios: Ayer a las once de la mañana y en la Iglesia de San Martín, el de los jóvenes de 26 años Esteban Santos Díez, con Leopolda Sanz Martín, (Solteros),

Un cacheo

Ayer fué cacheado por la policía un sujeto al que se le encontraron un puñal de enormes dimensiones, recién afilado, y catorce cápsulas de arma de fuego de grueso calibre.

Casa de socorro

Ayer fué curado el niño Paulino Gómez Escorial, de 12 años de edad, de una herida contusa en la región frontal, producida por una caída, mientras jugaba con otros niños.

Sastrería de moda CASA

“Isern”

Equipos para militares, trajes de sport. Confección de toda clase de prendas para paisanos y militares

En Madrid: Alcalá, 39

ENCARGOS EN SEGOVIA

Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 31

Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso y Santos Cancio, Canciano y Cancionila, hermanos mártires.

Ejercicio del mes de las flores

Se darán por terminados los solemnes cultos que públicamente se han venido celebrando en honor de María Santísima, en las iglesias de San Gabriel, de los padres Franciscanos, Madres Dominicas, y San Miguel, con el ejercicio correspondiente y tiernas despedidas a la Madre del Amor Hermoso.

En San Miguel, celebraráse a las seis de la tarde, el ejercicio del último día, se bajará la virgen, y acto seguido se hará el ofrecimiento de flores por los niños de ambos sexos.

En Corpus Christi. De ocho a nueve de la tarde, el ejercicio de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, a las nueve de la mañana, como los demás sábados del año, misa cantada.

Día 1 de Junio

Cultos de la mañana

En las Dominicas. A las ocho y media (hora oficial) misa de comunión general para la asociación del Rosario Perpetuo.

Afinador de pianos

Infanta Isabel, núm. 14, pral

Dr Lucio Alvarez

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.

Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.

Infanta Isabel, 9, 2.º—SEGOVIA

Zapatería

ELIAS Y ANGUAS

JUAN BRAVO, 43

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería é Ingenieros.

LA MEJOR PELUQUERÍA

LA DE

FLORENTINO CALLE

Servicios de primera 25 cénts.

Cervantes, 19, principal.

Evaristo Barrero

VIDRIERO Y FONTANERO

de la

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Instalador de cuartos de baño y toda clase de saneamiento.

Isabel la Católica, 12.

Anúnciense en LA TIERRA DE SEGOVIA

Información general

MADRID

Las izquierdas y la sesión de apertura de Cortes

La sesión de apertura de Cortes, que tendrá lugar este año en el Congreso, acaso ofrezca una notable singularidad. Los diputados liberales monárquicos no se prestarán—según se asegura—a formar parte de la Comisión encargada de recibir a los Reyes.

Se afirma también que es propósito de los diputados liberales no asistir a ninguna de las reuniones a que convoque el presidente de la Cámara. Con estos actos iniciarán las izquierdas sus hostilidades a estas Cortes que declaron facciosas en su manifiesto.

Omisiones electorales

Tiene mucha gracia lo que está ocurriendo en Madrid con motivo de compulsarse las listas electorales.

Parece ser que se han perpetrado las omisiones en tal forma, que saltan a centenares, y nada menos que las de personas conocidísimas.

Y ahora viene lo más gracioso del caso. Las omisiones, son precisamente, de gente la más adicta a las instituciones.

Entre estas figuran un capitán general, un alto funcionario y también *hasta el obispo de Sión!* Vaya un ojo experto el de los señores autores de las omisiones citadas.

No se dirá que no conjuran contra las instituciones, llamados a defenderlas contra la ola roja que amenazadora se extiende...

Creáenos el lector: por delito de lesa patria están como para fusilarlos, sin encausarlos ni oírlos.

Un empréstito

Se dice que el ministro de Hacienda prepara un nuevo empréstito.

Se destinará a enjugar el déficit, a consolidar la deuda flotante y a realizar urgentes proyectos.

El capital se muestra reacio a acudir a esta operación de crédito, y, para vencer la resistencia, el ministro utiliza algunos medios de Gobierno.

Buena está la cosa

Se lamenta el marqués de Alhucemas de los atropellos electorales que se cometen en bastantes distritos, con candidatos afectos a su política.

Las iras gubernamentales no van solo contra los demócratas, se estrellan también con los conservadores, haciendo que *La Epoca* proteste indignada de semejantes desafueros.

La armonía conservadora-maurista no es pues todo lo cordial que por ahí se supone, ni puede serlo, tratándose de asuntos que consisten en ver quien lleva más adictos a sus respectivas banderas, para medrar en las Cortes.

Porque una vez abiertas éstas, es muy posible que el lazo de unión entre conservadores y mauristas se rompa, si es que ambos bandos no se sacrifican en bien del régimen, lo que no creemos, en vista de que a ello no nos tienen acostumbrados.

Los egoísmos personales se sobrepone siempre a las buenas intenciones.

Para los labradores

Acusa el siguiente resultado la sembradora de cereales, con referencia al 1.º de Abril:

Trigo.—La superficie total sembrada en el año agrícola 1918-19 es de 4.204.025 hectáreas, de ellas 3.953.483 de cultivo de secano y 250.537 de regadío. Dicho avance de superficie comparado con la registrada en el año anterior, que es de 4.139.415, da una diferencia en más este año de 64.610 hectáreas.

Cebada.—El total de superficie acusada por el avance es de 1.659.336 hectáreas que corresponde a 1.572.167 de se-

cano y 87.169 de regadío. Las sembradas en el año último fueron 1.703.557. Hay una baja en este año de 44.221 hectáreas.

Centeno.—Aparecen sembradas 737.305 hectáreas, de las que 736.763 son de secano y 542 de regadío. El pasado año agrícola se dieron como sembradas 735.901. Este año parece hay, por dicha causa, una superficie que difiere de la anterior en 1.404 hectáreas de más.

Avena.—Los datos arrojan un total de 622.613 hectáreas, 615.320 de cultivo de secano y 7.293 de riego. Relacionada la cifra con la cosecha pasada, que fué de 609.792, resulta un excedente de 12.821 hectáreas.

DE TODA ESPAÑA

Jerez

La cosecha de uva

La arroba de uva, que otros años se expendía a cinco reales, cotizase a cinco pesetas, y asegúrase que se venderá a diez.

Como es natural, subirá el precio del vino.

Vigo

Los dinamiteros

El vapor «España número 1», varado en el puerto de Bouzás, ha sido objeto de un atentado.

Una mano criminal arrojó sobre él una bomba de dinamita, ocasionándole grandes desperfectos.

Si no hubo desgracias personales fué porque no había nadie en el vapor en el momento de estallar la bomba.

Extranjero

LA PAZ

El contra proyecto alemán

Ayer debió entregarse el contraproyecto alemán, que abarca gran extensión.

La delegación alemana llega en las concesiones hasta el límite.

Se halla dividida la opinión de ese país en dos corrientes: una partidaria de aceptar la paz de Versalles y la otra adversa; ambas se unirán si las exigencias de la Entente no ceden.

El ex kronprinz

Ha salido de Weringen el ex kronprinz Guillermo.

Un barco correo le condujo a Ewicks-luis, donde le aguardaban los señores desconocidos.

Todos juntos marcharon con rumbo ignorado.

La cuestión de Fiume

Se ha resuelto la embrollada cuestión de Fiume.

La población será independiente, siendo administrado el puerto por la Liga de naciones.

El plebiscito tendrá lugar dentro de quince años.

Marruecos

Arremeten contra los intereses españoles los colonistas de París.

Acogen los periódicos falsedades tan gratuitas como la de que el conde de Romanones fué a París, con el fin de que ceda España los derechos de protectorado sobre la zona marroquí que se le adjudicó en la conferencia de Algeciras.

Nuestros vecinos, los franceses se portan en eso de profesarnos entrañable amor.

Noticias de madrugada

(Por teléfono)

Madrid (3 mañana)

Alhucemas en la Presidencia

Hoy ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el Sr. García Prieto, para protestar enérgicamente ante el Sr. Maura de la conducta que se sigue por los representantes del Gobierno, contra los candidatos que son amigos suyos. Alhucemas.

Campaña de prensa

Arrecia cada vez más la campaña de la prensa liberal contra los procedimientos del Gobierno en la presente lucha electoral.

Los carteros cesantes

Ha visitado al señor Maura una comisión de los carteros declarados cesantes en la pasada huelga. La comisión solicita del presidente del Consejo la reposición de los cesantes en las plazas que antes ocupaban.

Maura en la presidencia

Después de la fiesta religiosa celebrada hoy en el cerro de los Angeles, acudió el presidente del Consejo a su despacho oficial.

Al hablar con los periodistas, dedicó grandes elogios á la ceremonia de inauguración del monumento al Corazón de Jesús.

Dijo que había mejores noticias de Córdoba, pues en dos pueblos se había resuelto favorablemente el conflicto. No aludió a los sucesos graves que se decía allí ocurridos y ni afirmó ni negó que hubieran resultado muertos y heridos algunos obreros.

Tampoco el ministro de la Gober-

nación ha querido decir nada de este asunto.

Inauguración del monumento al corazón de Jesús

Con asistencia de S. S. M. M. y A. A. los Reyes e Infantes, del Gobierno, Nuncio Apostólico, Cardenal primado, Obispos de Sión, Plasencia, Fesseea, Badajóz, Ciudad Real, Segovia, Jaén, Barcelona y otros muchos más, grandes de España y numerosas damas, se ha celebrado la inauguración del monumento al Corazón de Jesús.

El Nuncio, asistido de los Obispos de Sión y Fesseea, bendijo el monumento; después leyó telegrama de Su Santidad dando las gracias a los católicos españoles por el acto de fé que hoy realizaban y haciendo votos por la prosperidad de España y de sus Reyes.

Acto continuo se celebró la misa, y bajo palio riquísimo, llevandó las vasas los infantes don Carlos y don Fernando y dos grades de España, fué conducido el Santísimo por el Nuncio a la capilla del Santuario que allí existe, seguidos procesionalmente por el Rey, los obispos y comitiva oficial.

Al regresar de nuevo al monumento, leyó el Rey con entonación viril, un bello discurso, terminando con estas palabras: «Gracias, Señor, por habernos librado de la guerra mundial, que ha costado tantas vidas y ensangrentado a tantas naciones.

Desde esas alturas en que estais elevado, presidid nuestros actos, ben-

decid a los pobres, a los obreros, para que luchen, y trabajen y consigan su bienestar y el de esta España querida; bendecid al ejército y a la marina, brazos armados de la patria, para que sean siempre salvaguardia del honor y del derecho; bendecidnos a todos, para que consagremos siempre nuestros trabajos, nuestra vida y nuestro amor en holocausto de España. Así sea.»

Maestre en Murcia

Ha llegado a Murcia el ministro de Abastecimientos, Sr. Maestre.

Sucesos en Méjico

Cablegrafian de Méjico, que se han producido en esta capital grandes alteraciones de orden público, siendo impotente la policía para contenerlos y habiendo tenido el Gobierno que recurrir a las tropas.

Bombardeo en Petrogrado

Dicen desde Londres que aviadores irlandeses han bombardeado desde sus aparatos la capital de Rusia.

«Los cuatro... se niegan á discutir»

Dicen de París que el Consejo Supremo de las principales potencias aliadas, se ha negado á recibir á una delegación de la Internacional socialista, que deseaba se modificasen las condiciones de paz que se tratan de imponer á Alemania.

En vista de esta negativa, la prensa radical de Franeia, amenaza con recurrir á medidas de violencia.

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

MERCADOS EL FÉNIX AGRÍCOLA COMUNICACIONES

IMPRESIÓN GENERAL

Denota gran firmeza el mercado de trigo en las regiones castellana y leonesa, si bien se hace imposible determinar su verdadero precio, porque todas las transacciones tienen carácter reservado. Suponemos, que si reserva, tiene por objeto ocultar el precio que, desde luego, rebasa al tipo de tasa.

En Segovia, este cereal tiene marcada tendencia al alza, siendo escasísimas las ofertas que se hacen a las fábricas de harina. Según informes que acojimos con toda confianza, es causa de esta salida la afluencia de compradores especiales, nombrados por el ministerio de Abastecimientos para adquirir trigo con destino a Madrid. Estos mandatarios, extralimitándose quizás en sus funciones, obligan a los tenedores de trigo a que les cedan cuantas existencias tienen declaradas, habiendo logrado, por este procedimiento, arbitrario a nuestro juicio, contratar más de 700 vagones.

Como las disponibilidades en la zona triquera de Segovia, han quedado, por el expresado motivo, muy mermadas, escasean las ofertas y aumenta el precio, y no sería arriesgado suponer, que tal estado de cosas pueda acarrear el conflicto de la falta de harinas y del encarecimiento del pan.

Los demás cereales, excepto la cebada, que muestra tendencia a la baja, no han sufrido alteración apreciable en sus precios.

Aceites

En la última quincena del presente mes, se ha animado el mercado de aceite consiguiendo alguna elevación en sus precios.

En Andalucía se cotiza el superior con menos de tres grados de acidez, a 148'50 pesetas los 100 kilogramos.

Los corrientes, de 145 a 146.

En Barcelona se paga el andaluz superior, a 170 pesetas los 100 kilogramos, y el corriente, a 166, y Lérida, a 192.

Lanas

Este mercado continúa en calma absoluta, pues apenas si se han verificado operaciones, sin embargo, se inicia el alza por haber llegado a noticias de los tenedores, que en breve recibirán ofertas de fabricantes extranjeros, alza que, sin duda, por idénticos motivos, se acentúa en los mercados de otros países.

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: en partidas, a 21,10 pesetas la fanega; al detall, a 21,25; centeno, a 15,50; cebada, a 10; harina, única a 60 los 100 kilogramos; harinilla, a 23,40 los 70 kilogramos; salvado de primera, a 14,25 los 50; de segunda, a 10,80 los 40; patatas a 0,25, 0,30 y 0,35 el kilogramo.

CUELLAR.—Trigo, a 21 y 21,25 pesetas la fanega; centeno, a 16; cebada, a 11 y 11,25; avena a 7,50; harina, a 60,90 y 63 pesetas los 100 kilogramos; achicoria se ofrece sobre estación a 48 y 50 pesetas los 100 kilogramos, pero no se hacen transacciones por continuar suspendida la demanda francesa.

RIAZA.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7,50; centeno, a 17; patatas, a 3,75 los 11,50 kilogramos.

Tendencia firme.
SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo, a 21,75 pesetas fanega; centeno, a 15,25; cebada, a 11; avena, a 8,25; patatas a 3,50 los 11,50 kilogramos.

VALLADOLID.—Trigo, a 50,75 pesetas los 100 kilogramos; algarroba, a 39,75; centeno, 38,50; cebada, a 36; avena, a 34,75; harinas a 60,59 y 58 según clases.

Tendencia firme.
MEDINA.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; algarroba, a 15,25; cebada, a 11; harina, a 62 140 pesetas los 100 kilogramos.

Tendencia sobrada.
PEÑAFIEL.—Trigo, a 21,50 pesetas fanega; centeno, a 15,00; cebada, a 10; avena, a 7,50; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Tendencia sostenida.
BURGOS.—Trigo, a 20,25 pesetas fanega; cebada, a 11,75 ídem; centeno, a 16,00 ídem; avena, a 8,50 ídem.

Tendencia firme.
SORIA.—Trigo, 20,75 pesetas fanega; centeno a 16,50 ídem; algarroba, a 17,50; harina, a 60,59 y 58 pesetas los 100 kilogramos, según clases.

Tendencia sostenida.
LEON.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; centeno, a 16,00 ídem; algarroba, a 16,25 ídem; patatas, a 3,50 pesetas los 11,50 kilogramos.

Reservadamente, se hacen algunas operaciones a precios bastantes superiores al de tasa.

Mercado desanimadísimo.

SEGURO DE GANADOS

Primera Compañía que implantó en España el seguro de ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

Primas recaudadas en el año 1917..... 2.235.761,97 ptas
Sinistros pagados hasta 31 de Marzo de 1919..... 7.048.388,99

LA MUTUALIDAD HISPANO-FRANCESA

SEGURO DE AHORRO Y PREVISIÓN

Administrada por la Sociedad gestora de "El Fénix Agrícola"

BANQUEROS DE ESTAS COMPAÑIAS

Banco de España, Banco-Hispano Americano, Credit Lyonnais, Banco Anglo-Sudamericano.

L'UNION

SEGURO DE INCENDIOS

Noventa y un años de existencia

Todas estas sociedades tienen hechos los depósitos que la ley exige y cuentan con las garantías necesarias para operar en sus diferentes ramos del seguro.

DON FRANCISCO GALINDO que es en esta provincia Inspector de las dos primeras y agente especial de «L'Unión», tiene el gusto de participar a sus numerosos amigos y público en general, que a pesar de las versiones que muchos aseguradores (que no debían serlo) publican diciéndole que ya no tiene seguros, que ya no trabaja, para conseguir de esta manera sus fines, hace constar que sigue y seguirá con más interés que nunca su campaña, porque las Compañías que representa merecen por su antigüedad y cumplimiento de sus deberes figurar entre las primeras de su clase.

No fiarse de estrellas y luceros por que en noches oscuras carecen de luz.

GALINDO sigue sus antiguas máximas de no tirar de la levita, ni quitar la pelusa del gabán a nadie.

Así como no admitir cartas de recomendación de personajes y empleados del Estado para conseguir seguros.

A FRANCISCO GALINDO mientras represente a «El Fénix Agrícola» a la «La Mutualidad Hispano-Francesa» y a «L'Unión», le faltará tiempo y le sobrarán seguros.

Inspección y oficinas.—Juan Bravo, 1 pral.

(No tiene teléfono.)

"LA SANTANDERINA"

PESCADERIA MODELO

Segundo Vacas

Dentro de breves días se abrirá al público, en la calle de Cervantes 49, al lado de la casa de los Sres. Parareda, una nueva Pescadería montada con todos los nuevos adelantos, la más surtida de la capital, la más higiénica y la más barata.

Horario de trenes

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14 y llega a las 18.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.

Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Servicio de automóviles

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villavela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

LEED

"LA TIERRA DE SEGOVIA"

ATENCION

El industrial de esta capital, SEGUNDO VACAS, ha adquirido una gran partida de decorados, los cuales venderá desde hoy en sus establecimientos de la calle de Juan Bravo, núm. 27 y Puente de Muerte y Vida, núm. 22, a los precios siguientes:

	Pesetas
	Kilos
Chuletas	3,00
Pierna	2,60
Paletilla y falda	2,50

Los menudos y despojos se venden también a precios muy económicos.

SE NECESITA guarda particular con poca familia y entendido en trabajos agrícolas, para cuidar de una finca situada en los alrededores de esta población.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

En la administración de este periódico informarán.

HIELO ARTIFICIAL

SE VENDE EN LA CASA

Bausa

Café-Restaurant LA SUIZA
PLAZA MAYOR, 42.

SASTRERIA

DE

Clodomiro Plaza

La mejor y más económica
Corte elegante

Se confecciona toda clase
de prendas de caballero
y niños

SAN FRANCISCO, 32. SEGOVIA

La Tierra de Segovia
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes),.....	1,25
Fuera (trimestre),.....	4,00

Información y Literatura y Cuestio-
nes sociales y Publicidad y Intereses
y de la provincia y de la región y
Sección económica-mercantil y

Redacción y talleres: Infanta Isabel, 16
Administración: Mayor, 11

JABON "LEO"
¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomien-
da para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.
ORTIGOSA (SEGOVIA)

AQUA de Colonia marca "El Acue-
ducto," FRANCIS-
CO MARTÍN MAR-
COS. Plaza del Cor-
pus, 7.

VEROS a 38 pesetas
los 100 kilos; los fa-
cilita a los asociados
la Junta Provincial
de Ganaderos. San-
Agustín, 1.

ACADEMIA CASTILLO = ACEVEDO

(Antigua Hispano-Militar)

Preparatoria para carreras militares.-Clases teóricas y prácticas diarias.-Número limitado de alum-
nos en sección.-Estudio en la Academia vigilado por los Directores.-Internado higiénico.-INMEJO.
RABLES RESULTADOS EN TODAS LAS ACADEMIAS.

El curso comienza el 15 de Agosto.-San Román, 4

Si quereis comprar sombreros
de paja para caballeros y niños,
hacedlo en la sombrerería de
Claudio Moreno, Corpus, 10.-
Completos surtidos en clases y
formas.

BADILLO SASTRE MILITAR Y DE PAISANO

Uniformes reglamentarios, aprobados
por la Academia de Artillería.

Corpus, 5.-SEGOVIA

Se vende la casa núm. 16 de
la plaza del Salva-
dor.

Informará su dueño en la misma.

"EL CARMEN"

LIBRERIA RELIGIOSA

Almacén de Postales.-Papel de fumar a
por mayor.-Objetos de escritorio.
Estampería y menaje para
Escuelas.

Enrique Hernández
PLAZA MAYOR, 9

SOMBRERERIA

Mariano Neira

Efectos militares

Cervantes, 9.-SEGOVIA

CORREO DIARIO DE
SEGOVIA A AVILA y
viceversa, desde 1.º de
Junio. Salida de Seg-
ovia, 8 mañana. Llegada
a Avila, 4 tarde. Salida
de Avila, 8 mañana. Llegada a Seg-
ovia, 4 tarde. Para encargos y asien-
os, San Francisco, núm. 1, SEGOVIA.

SASTRERIA

Plaza del Angel, 15, segundo
MADRID

HERVAS Y GRACIA

Especialidad en trajes
de paisano y sport. Uniform-
es militares, civiles y diplomá-
ticos.

Representante en Segovia:
DON JORGE ZURDO

Daoiz, núm. 16, bajo

ACADEMIA MÉNDEZ Y GONZÁLEZ

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Esta Academia, constituida por jefes de Artillería e Infantería, ofrece garantía absoluta por la competencia de su
profesorado, como lo prueban los resultados obtenidos desde su creación. Es la más antigua de la población. Internado muy
higiénico y vigilado constantemente por el Director.

Reglamento y detalles en la dirección: VELARDE, 12 y 14, SEGOVIA